



BKF INTERNATIONAL SAS

Nit: 800011008-8
CL 86 19 A 21 OF 302
Tel: 7450170 Fax:
Bogotá, D.C.
CIIU: 6920

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV1970



Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes

Cliente

Nombre: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Dirección: AV 8 # 24 A NORTE - 147
Ciudad: Cali
Teléfono: 6026653810
NIT: 900333452

Fecha generación: 21/10/2025 2:19:24 p. m.
Fecha aceptación: 2025-10-21 14:19:40-05:00
Forma de pago: Credito
Medio de pago:
Plazo de pago: 1 día
Moneda: COP
Vendedor: 800011008
Fecha vcto: 22/10/2025

# item	Código del servicio	Descripción	Cant.	U.M	Valor unitario	Valor descuentos	Valor IVA	Valor neto
1	SV55502	REVISORIA FISCAL SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL CUOTA 7	1	Unidad	\$8.145.219	\$0	\$1.547.592	\$9.692.811
Total Item: 1								

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$8.145.219	19 %	\$1.547.592

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL
RTHON	\$8.145.219	11 %	\$895.974
RTICASER	\$8.145.219	1 %	\$53.758
RTVAVTS	\$1.547.592	15 %	\$232.139

OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
M/CTE *****

Notas

REVISORIA FISCAL- CONSIGNAR A LAS SIGUIENTES CUENTAS A NOMBRE DE BKF
INTERNATIONAL SAS - CTA CTE 0560010269987953 BANCO DAVIVIENDA Y/O CTA CTE
166082289 BANCO DE BOGOTA, GRUPO AVAL

VALOR BRUTO	\$8.145.219
DESCUENTO	\$0
SUBTOTAL	\$8.145.219
IVA	\$1.547.592
RETENCIONES	\$1.181.871
TOTAL A PAGAR	\$8.510.939

Autorización Numeración de Facturación No. 18764085047009 Numeración: HABILITADA Rango desde: FEV 1135 hasta: FEV 5000 Vigencia desde:
10-12-2024 hasta: 10/12/2025 - 12 Meses

CUFE: fa6d305e847dbb618e300e2311d3201b5827064404b06a043016e11f98d90d4ce0f1a800f431b80c7e0bfc2922207743

FIRMA DIGITAL: WX0UX9pkRyYNggJEPxMy5q1GXb8tkfZeN8/OTopn07BjpU85Fwf9JcRghLTvaepKiERRv1DXOy7uOOBShhWFEoebBG7N1DS70P0jbVxYfgJc9yD2dsFEPayXhPb
EO02uY/pjGGNoaX/MQktXlbqsqr+cG+bl0npLovY5koZU4n5tFOiJJWF4SLFsdPOxW9Q+v+JW3DOoHGvHbF/HoF1KSh1asDDwqfVmNdtP+nd/sHgJX+ZsrRoKxNVoa
rpakRKdS3oxebfbR2FMmUilPxxzDYIPkvtRjQ52+1PLfoj7C7Kt/lrO4TxSS9Y2X0o2mKs1eq7rGaHnqXIU6UZndU/9DQ==

FECHA DIAN: 2025-10-21 14:19:40-05:00

Emisor

Nombre Legible v Fecha de Entrega

Software: Siesa Cloud SBS, Proveedor tecnologico: SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT. 890.319.193-3

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SGC - MECI	Código FIN.3.1.FO-1
	ACTA DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Versión: 2
		Fecha de Vigencia: 27/02/2025
		Página 1 De 1

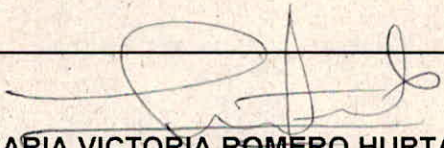
ACTA No. 7 - 2025

CIUDAD	SANTIAGO DE CALI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	28/10/2025
			DIA MES AÑO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	2000.13.02.151-2025	FECHA DEL CONTRATO	11/4/2025	
			DIA	MES AÑO
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL ASIGNADAS POR LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 207 DEL CODIGO DE COMERCIO, 38 DE LA LEY 222 DE 1995 Y EN LOS ARTÍCULOS CUADRAGESIMO TERCERO, CUADRAGESIMO CUARTO Y CUADRAGESIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.			
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30/12/2025	FECHA DE INICIO	11/4/2025	
			DIA MES AÑO	
		FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025	
			DIA	MES AÑO
INTERVENTOR / SUPERVISOR	NOMBRE	MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO		
	CARGO	Directora Financiero		
	DOCUMENTO IDENTIDAD	1,144,141,506		
CONTRATISTA / ENTIDAD	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	BKF INTERNACIONAL S.A		
	DOCUMENTO IDENTIDAD CC / NIT	800011008-8		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
CDP No.	2025000286	del 10-abr.-25	RPC No.	2025000288 del 11-abr.-25
CDP OTROSI No.		del	RPC OTROSI No.	del
VALOR CONTRATO	\$ 87,235,299		VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 58,156,866
VALOR OTROSI	\$ 0		VALOR AUTORIZADO A PAGAR	\$ 9,692,811
% AVANCE PRESUPUESTAL	77.78%		SALDO PENDIENTE POR CANCELAR	\$ 19,385,622

En mi calidad de Supervisor del contrato arriba señalado, certifico que el contratista ha cumplido con las obligaciones derivadas del objeto contractual, las cuales se encuentran consignadas en los informes que soporta la factura No. FEV1970 del 21/10/2025 por valor de \$9,692,811.


MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO
 SUPERVISORA DEL CONTRATO

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI					Código: FO-FIN.4.1-2 Versión: 3 Fecha de Vigencia: 14/11/2023		
ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS									
Fecha de Presentación	lunes, 27 de octubre de 2025		Contrato No.	200.13.02.151.2025		Periodo Causado	OCTUBRE	Cuota Causada	7 de 9
Nombre del Contratista	BKF INTERNACIONAL S.A.S.		Planilla Segurid. #	9492908324		Periodo Pagado	SEPTIEMBRE	Pagada	3 de 2025
Valor Inicial del Contrato	\$87.235.299	Valor Adicional	\$0	Total Contrato	\$87.235.299	Valor Causado	\$9.692.811	Vr Acumulado	\$67.849.677
Retenete Mínima a Aplicar tabla del Art.383 E.T.			Numero de Identificación		800.011.008-8	Refte a Descontar :	\$0	% de Ejecución	77,8%
Durante el periodo OCTUBRE el contratista realizó las siguientes actividades:									
<p>Objeto: Prestar los servicios profesionales de revisoría fiscal asignadas por las leyes y los estatutos de la sociedad en especial las consagradas en los artículos 207 del Código de Comercio 38 de la ley 222 de 1995 y en los artículos cuadragésimo tercero cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto y los estatutos sociales</p> <p>Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales número 2000.13.02.151 del 2025 suscrito entre vallecaucana de aguas S.A. E.S.P. y BKF Internacional S.A.S, durante el mes de Octubre de 2025, el contratista ejecuto las siguientes actividades tales como:</p> <p>Realizó la Revisión y Aprobación de la Certificación Composición accionaria, el día 01 de octubre del 2025.</p> <p>Realizó la Revisión y firma de parafiscales del mes de Agosto del 2025, el día 03 de Octubre del 2025.</p> <p>Realizó la Reunión de socialización de hallazgos, revisión aspectos de Control Interno MECI, el día 14 de Octubre del 2025.</p> <p>Realizó la Reunión presencial para validación de sistema de información SIAF y obtención del reporte de Nómina, el día 15 de octubre de 2025</p> <p>Realizó la Revisión y aprobación de la Retención en la fuente del mes de septiembre de 2025, el día 16 de octubre de 2025.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada a la fecha, la compañía BKF INTERNACIONAL S.A.S, ha cumplido en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2025, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje, dando cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la ley 828 del 10 de agosto del 2003.</p>									
ARTICULADO DE SOPORTE	DECRETO 1273 DE 2018	El Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que modifica el Artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.							
	Parágrafo 2 Art.383 E.T.	Las personas naturales podrán solicitar, la aplicación de una tarified Retención en la Fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo; para lo cual, deberán indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento de la tarifa de Retención en la fuente, será aplicablea partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud							
	Paragrafo 2 ley 2277 de 2022	La retención a la que se refiere en la precitada "CERTIFICACION DE SUPERVISOR" se acoje al parágrafo 2 de la ley 2277 de 2022;el cual estipula que, dicha retención "se hará por pagos (mensualizados). Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada."							
CERTIFICACION DE SUPERVISOR	El Suscrito Supervisor Certifica: que, el contratista BKF INTERNACIONAL S.A.S. con identificación 800.011.008-8; cumplió con el objeto del contrato en el periodo OCTUBRE con un 78% de avance en sus obligaciones; que los documentos de aportes de Ley (ARL, Salud y Pensión), han sido soportados debidamente con la planilla correspondiente al periodo SEPTIEMBRE No. 9492908324 Con fecha de pago el 3 de OCTUBRE de 2025, las cuales son copias del original y cumplen con lo establecido con las normas vigentes de Seguridad Social; que, la cuota objeto de este cobro, ha sido evaluada en un formato de Retención en la Fuente ; que, para efectos de la retención de Industria & Comercio, el servicio se presta en el municipio de Santiago de Cali; por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a 9692811, menos los descuentos de ley autorizados.								
<div> MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO Supervisor del contrato</div>									

RF-1083-2025

Cali, 20 de octubre de 2025

Señores

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Cali

Atención: Dra. Maria Victoria Romero Hurtado
Directora Financiera

Estimada Doctora,

Con el propósito de facilitarle el cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2000.13.02.151-2025, suscrito entre **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.** y **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, me permito suministrarle la siguiente información:

- Constancia declaración y pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, **BKF INTERNATIONAL S.A.S**

Proceso realizado a través:	Aportes en línea
Número de Planilla:	9492908324
Período cotización otros riesgos:	Septiembre 2025
Período cotización salud:	Octubre 2025
Fecha del Pago:	03 de octubre de 2025

- Durante el periodo 20 de septiembre al 19 de octubre de 2025 se han realizado las siguientes actividades que son concordantes con las obligaciones del contratista conforme lo establece en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2000.13.02.151-2025, detalladas así:

Actividades:

Revisión de la información presentada por la administración de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en lo concerniente a los impuestos, con su correspondiente firma para el cumplimiento formal y oportuno, y otras actividades de Revisoría Fiscal:

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Actividad	Fecha
> Certificación composición accionaria	01/10/2025
Solicitud de revisión y firma de parafiscales del mes de agosto de 2025	03/10/2025
Reunión socialización hallazgos revisión aspectos control interno MECI	14/10/2025
Reunión presencial para validación de sistema de información SIAF y obtención del reporte de nómina	15/10/2025
Retención en la Fuente septiembre de 2025	16/10/2025

Revisión
y firma

Tendremos mucho gusto en suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

BKF International S.A.S
Revisores Fiscales



HUMBERTO JOSÉ FERNÁNDEZ PAZ.
Representante Legal

Copia: Juan Camilo Fernández Vásquez, Contador

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA

BKF INTERNATIONAL S.A.S

CON NIT No. 800.011.008 – 8

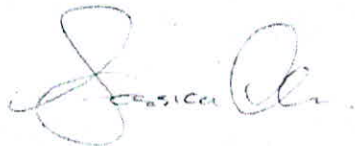
CERTIFICA QUE:

1. En desarrollo de mi trabajo como revisor fiscal de la Compañía **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, he utilizado procedimientos y técnicas de auditoría, igualmente revise la información correspondiente al pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el período comprendido entre el 01 de abril de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025 (Últimos seis meses), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de La Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.
2. De acuerdo con la información suministrada, certifico que durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025 la administración de **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, presentó y pagó a través del operador "APORTES EN LINEA", los aportes a los sistemas de salud (Período octubre de 2025), pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Período septiembre de 2025).

Planilla	Fecha de Pago	Período Cotización Pensión	Período Cotización Salud	No. Cotizantes	Valor Pagado
9492908324	2025/10/03	2025-09	2025-10	54	\$ 48.772.000

3. De acuerdo con la información suministrada, a la fecha de la presente certificación, la Compañía **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, ha cumplido en el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje) dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 del 10 de agosto de 2003.

Dado en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).



JESSICA ALEJANDRA CHAVARRO ALVAREZ
T.P No 248950 - T
Revisor Fiscal Principal

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800011008	8	BKF INTERNATIONAL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19N 2N 29 TORRE DE CALI	CALI-VALLE	4850431	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824476877	9492908324	E	2025/10/03	2025/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$48,772,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				49	\$24,845,000	\$0	\$0	\$24,845,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$2,051,100	\$0	\$0	\$2,051,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$9,917,800	\$0	\$0	\$9,917,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$4,000,000	\$0	\$0	\$4,000,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	\$7,652,100	\$0	\$0	\$7,652,100	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,224,000	\$0	\$0	\$1,224,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				54	\$1,015,600	\$0	\$0	\$1,015,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	54	\$1,015,600	\$0	\$0	\$1,015,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				52	\$7,655,100	\$0	\$0	\$7,655,100	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	\$361,600	\$0	\$0	\$361,600	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	32	\$4,192,800	\$0	\$0	\$4,192,800	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$114,100	\$0	\$0	\$114,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	16	\$2,986,600	\$0	\$0	\$2,986,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				54	\$12,475,000	\$0	\$0	\$12,475,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$3,281,800	\$0	\$0	\$3,281,800	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	\$95,400	\$0	\$0	\$95,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$606,500	\$0	\$0	\$606,500	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$172,000	\$0	\$0	\$172,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	9	\$932,500	\$0	\$0	\$932,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$209,100	\$0	\$0	\$209,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$369,100	\$0	\$0	\$369,100	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$575,000	\$0	\$0	\$575,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$480,100	\$0	\$0	\$480,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	\$5,370,700	\$0	\$0	\$5,370,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,668,800	\$0	\$0	\$1,668,800	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,668,800	\$0	\$0	\$1,668,800	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,112,500	\$0	\$0	\$1,112,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$1,112,500	\$0	\$0	\$1,112,500	
TOTAL				54	\$48,772,000	\$0	\$0	\$48,772,000	